



Anuncio de 30-11-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta de energía solar fotovoltaica de 1000 kW denominada "Fernán Caballero1", promovida por Lasarte Gamma, S.L. (número de expediente 13270209237)

Con fecha 21/04/2022 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Lasarte Gamma, S.L.

Domicilio: Calle Doctor Ramón Castro Viejo nº 61, local d, Madrid,

Características principales: Planta fotovoltaica "Fernán Caballero 1" de 1080 kW de potencia pico en módulos, 1000 kW de potencia instalada y 985,00 kW de capacidad de acceso, compuesta por 2400 módulos fotovoltaicos de 450 Wp. Habrá 10 inversores de 100 kW y un centro de transformación, protección, medida y control de 2x630 kVA MVA. La evacuación de la energía generada se realizará a través de una línea aérea de 15 kV de XXX m que parte del centro de transformación hasta el vano comprendido entre los apoyos R1F44VP7//76 y R1GFQVWF//75 de la línea aérea de media tensión MAL712 donde se intercalará un apoyo.

Situación: Polígono 15, parcela 52 del término municipal de Fernán Caballero (Ciudad Real). La superficie vallada será de 1,6 ha.

A los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 30 de noviembre de 2023

La Delegada Provincial

Cristina López Zamora

